



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
RECTORADO

Lima, 20 de enero del 2016

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 00151-R-16

Lima, 20 de enero del 2016

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 00541-SG-16 del Despacho Rectoral, sobre conclusión de funciones y designación.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución Rectoral N° 00016-R-16 del 13 de enero del 2016, se dio por concluida la designación de don JULIO PALOMINO SILVA, con código N° 092894, docente permanente de la Facultad de Ciencias Contables, como Asesor I del Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a partir del 13 de enero del 2016;

Que mediante Proveído S/N°-R-2016, el Despacho Rectoral dispone designar a don HUGO TEÓFILO MUNGUÍA CALDERÓN, como Asesor I del Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM establece: “La designación consiste en el desempeño de un cargo con responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume las funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponde. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado”; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;

RESUELVE:

- 1° Designar, a partir de la fecha, a don **HUGO TEÓFILO MUNGUÍA CALDERÓN**, como Asesor I del Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- 2° Encargar a la Dirección General de Administración y a la Oficina General de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Antonia Florencia Castro Rodríguez, Rectora (i) (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa

rct